



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 70 / 2014.-

En Nueva Toltén a 27 días del mes de Octubre del año 2014, en la sala de sesiones se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla: Siendo las 10:30 horas en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente reunión Ordinaria con la aprobación del Acta anterior, con observación de parte de la Sra. Concejala Gloria Padilla, en relación al terreno del Comité de Paz y Progreso donde explica que se considere el terreno de área verde para zona residencial.

Punto N° 02 de la Tabla: Se da a conocer informe trimestral del Juzgado de Policía Local que comprende los meses de Julio-Agosto y Septiembre de 2014 sobre causas ingresadas, falladas y en espera de fallo durante el trimestre.

Punto N° 03 Punto de la Tabla : Se entrega por parte de la Unidad de Control el informe trimestral de ejecución Presupuestario correspondiente al tercer trimestre 2014, el cual se solicita por parte del Sr. Alcalde sea analizado por los Sres. Concejales para hacer consultas en la próxima reunión de existir dudas al respecto.

Punto N° 04 Punto de la Tabla VARIOS:

El Sr. Concejal Hernán Ramos se refiere nuevamente a árbol que se encuentra ubicado en la vereda fuera de la Escuela San José Obrero y que representa peligro para los transeúntes, por lo podrido que se encuentra y puede caer en cualquier momento por efecto del viento o por su propio peso.

El Sr. Alcalde da instrucciones al encargado de Caminos Don Rodrigo Holzapfel para que inspeccione y sea retirado del lugar.

El Sr. Concejal Ramos informa que concurrió a la Oficina de Frontel a dar cuenta de poste de Luz ubicado en calle San Martín con Guido Beck de Ramberga, el que se encuentra inclinado al parecer porque alguien lo choco, donde le indicaron que debía verlo directamente el Municipio. El Sr. Alcalde señala que Frontel debe hacer la reparación que corresponda, por lo que se oficiará desde el Municipio, haciendo ver esta situación.

El Sr. Concejal Nelson Castro solicita reparar camino de entrada hacia cementerio de Toltén Viejo, que se encuentra en muy mal estado; el trabajo que se hizo no mejoro en su totalidad el material no fue el más adecuado.

El Sr. Alcalde agrega que recién se pudo extraer un material de mejor calidad por lo tanto se hará la reparación correspondiente una vez que ese camino este más seco, así que depende de las condiciones climáticas para hacer esta reparación.

A continuación el Sr. Concejal Castro solicita colaboración para la instalación eléctrica en la Sede de la Comunidad Francisco Huaiquin ubicada en Isla Treque, esto a raíz de petición que le hicieron en reunión con la Comunidad. El Sr. Alcalde señala que se solicitará visitar el lugar, para evaluar esta petición.

El Sr. Concejal Castro se refiere a inquietud de los vecinos de población Amanecer pasaje 01 sobre trabajos que se están sobre instalación de alcantarillas. EL Sr. Alcalde manifiesta que averiguará por parte de quien se está haciendo el trabajo, agrega que lo más probable es que sea por parte de Aguas Araucanía. Se agrega que la preocupación también por la reposición de la vereda o calle que se rompan con estos trabajos.

El Sr. Concejal Machuca solicita ver las condiciones en que se encuentra la Sede Comunitaria de Caleta Queule. Por el deterioro que presenta esta, en especial las puertas ya no se cierran además de estar rotas, por lo que esta se encuentra abierta y puede ser objeto de actos vandálicos.

El Sr. Alcalde da a conocer que solicito al Arquitecto, confeccione un informe que permita ver los más urgente y a su vez el valor de los gastos. De ese modo se verá la posibilidad de postular algún proyecto o de lo contrario se utilizarán fondos Municipales depende de los montos. Una vez que se entregue el presupuesto se dará a conocer la forma como se mejorará.

El Sr. Concejal Machuca informa por petición del Sr. Alcalde, sobre personas que integran la toma en la población el Mirador. Señala que son ocho familias jóvenes, que no cuentan con vivienda, y estarían a la espera de una propuesta por parte del Municipio, después de reunión que se efectúe con el Sr. Alcalde, estando llanos a cualquier solución que se busque pero como resultado de la solución para

que tengan su casa propia, teniendo la mejor de las voluntades para trabajar en conjunto. Señala que en el lugar estas personas vieron una posibilidad de poder contar con una vivienda propia; aun sabiendo que no cuentan con los servicios básicos. Aclara que existe la mejor de la voluntad por parte de los integrantes en buscar una solución en conjunto.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a participar de un almuerzo en un Restaurant en Queule el día 28 de Octubre a las 14:00 hrs. con la finalidad de celebrar el día del funcionario Municipal. A su vez propone aprovechar la instancia y posterior a esa actividad se reúnan con los dirigentes de la toma, a las 16:00 hrs .en un local que determine el Concejal Sr. Machuca.

Finalmente el Sr. Concejal Machuca consulta si se retirará el Plano Regulador de la Intendencia para hacer algunas modificaciones en la calle Caleuche, como en la Población El Mirador, por lo cual hace llegar el listado de los ocho sitios del Comité de vivienda que corresponde a áreas verde en el cual están construyendo los propietarios del sitio, el Sr. Alcalde le solicita dejar una copia del documento donde aparecen el nombre de las personas.

El Sr. Lizandro Villarroel informa en relación a la consulta realizada por Don Nelson Castro, y de acuerdo a respuesta del Sr. Director de Obras, señala que efectivamente se están haciendo cambios en algunas matrices en calle Washington y Reina Guillermina es una empresa contratada por Aguas Araucanía. Comunica que en algunos lugares se romperá la calle y en otro se utilizara una máquina topo. El Concejal Sr. Ramos

La Sra. Concejal Gloria Padilla solicita de parte de la Presidenta del Comité Paz y Progreso Sra. Patricia Ferreira, en forma urgente se haga el catastro de la personas que se encuentran en la toma ya que habría una persona que vendió el

espacio que ocupaba a otra familia. Y que viene otra familia que es de Freire a quedarse a tomar el sitio el lugar de él. Por lo tanto solicita que el Municipio se acerque y converse con esas personas para que se vea la situación y haga el catastro lo más rápido posible ya que llegan con reclamos a ella y no puede hacer nada frente a estas situaciones.

La Sra. Concejal Gloria Padilla solicita de parte del sector La Maravilla se envíe el tractor desbrozador por maleza que esta prácticamente cubriendo el camino. El Sr. Alcalde señala que se hizo el trabajo por un lado, solo faltaría una parte y eso está considerado; también está considerado el mejoramiento del camino.

La Sra. Concejal Gloria Padilla que de acuerdo a lo explicado, por parte de Don Rodrigo Holzapfel encargado de camino, el proyecto estaría pero faltaría incluir la geo referenciación para ser colocada en la carpeta y eso sería vía administración directa.

Por otra parte consulta por inquietud de vecinos sobre una persona que se ha interpuesto en los trabajos de ensanche de caminos en algunos tramos, y no ha dejado que la máquina trabaje, es en el tramo que pertenece a la Sra. Ana Espinoza. Consulta si ha habido alguna conversación de parte del Municipio con dicha persona. A su vez pregunta cómo se puede hacer ya que son 80 cm. los que se deben ensanchar. El Sr. Alcalde señala que solo habría que ver el Plano y si el camino está considerado como público no habría que pedir permiso, lo que se verificará en el Municipio.

La Sra. Concejal Sra. Gloria Padilla, comenta que eso estaría entregado para camino, ellos habrían firmado y ahora se desconoce por parte de la Sra. Espinoza.

Posteriormente Consulta si existe algún proyecto de reparación para la Sede Comunitaria de Villa Los Boldos, lo que ella lleva solicitando bastantes años y no

se ha avanzado en esta materia, Si es un terreno que administra el Municipio considera que no es necesario el Comodato que se pidió en su momento.

El Sr. Alcalde responde que el terreno está regularizado, por lo que no habría problemas. Hará la consulta a la Secplan, indica que se estaba evaluando la posibilidad de hacer una ampliación en un sitio que se recupero. Reitera que se solicitará a la Secplan en qué situación se encuentra y si fue postulado o no.

La Sra. Concejala Gloria Padilla señala que justamente corresponde a un sitio que era ocupado por un vecino y que fue devuelto, señala que corresponde a un espacio amplio donde contemplaba un lugar para biblioteca y sala de actividades y es muy chico el espacio. La idea que las salas sean independientes. Solicita que se le dé prioridad.

A continuación la Sra. Concejala Gloria Padilla solicita ripio para camino vecinal familia Roa en Camaguey N°1 dificulta la ida al colegio de su hija al colegio de Camaguey todos los días.

El Sr. Concejal Castro manifiesta que son alrededor de 3km. los que se encuentran en muy malas condiciones en este camino.

La Sra. Concejala Gloria Padilla reitera que son alumnos que concurren a la Escuela de Camaguey y no tienen furgón que los vaya a buscar.

El Sr. Concejal Hernán Ramos añade que respecto al camino se conversó con Don Rodrigo Holzapfel y se habría comprometido una vez que llegue los camiones durante el verano se reparará ese camino.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo solicita a pedido de los apoderados de la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos instalar juegos para el Kínder y Prekinder,

en el establecimiento escolar, ya que la reposición del Parvulario lo ve más complicado. El Sr. Alcalde responde que depende de la cantidad de niños y también si se financia o no se financia.

El Concejal Sr. Pardo solicita la copia de APR de Camaguey. También consulta si es posible que se disponga la retroexcavadora para el camino público en el sector de Camaguey- Pocoyan y reponer alcantarillas o si es posible solicitar esto a Vialidad.

El Sr. Alcalde solicita se envíe oficio al Municipio para reenviarlo a la Dirección de Vialidad ya que es camino público y le corresponde ese Servicio.

Posteriormente expone Dirigente Comunidad María Paineo de Pocoyán alto. Solicita reparación de camino que se encuentra en muy malas condiciones. Sobre todo donde existe una pendiente correspondiente a 60 metros aproximadamente. Señala que la mayor parte esta sin ripio. En el invierno es intransitable lo que impide que ingresen camiones para la venta de productos de los vecinos del sector. Por otra parte menciona que cuando se hizo el camino quedo muy angosto, lo que imposibilita el ingreso de camiones y a su vez solicita una máquina retroexcavadora para ensanchar además de solicitar la instalación de cinco alcantarillas. Agrega que el problema de caminos impide la entrada de ambulancias y dificulta a los adultos mayores que viven en lugar su fácil acceso.

El Concejal Sr. Ramos expresa que hace 8 años atrás se efectuó una reunión en el sector donde él participó, oportunidad en la que incluso se vio lo angosto de este, pero existía la imposibilidad de ensancharlo por la oposición de un vecino de entregar terreno; Se le aclara que a este vecino se le compró el terreno necesario, también se habló que se le haría una carpeta de ripio no sabiendo cual es el problema porque no se reparado a la fecha.

El Sr. Alcalde añade que efectivamente existe una pendiente muy pronunciada y es difícil bajarlo lo que dificulta la subida de vehículo, además de ser muy angosto. Agrega mismo tiempo indica que está considerado para realizar la reparación con recursos del Gobierno Regional.

La Sra. Concejala Gloria Padilla comenta que visito el lugar y que existe una persona adulto mayor en el sector de Colico que tiene que salir constantemente a controles, y se detecto que existe un Puente en mal estado, no resiste el paso de vehículo y el encargado de camino se encuentra al tanto de todo lo que hay que hacer en el sector, lo que se mejoraría con platas del Gobierno Regional.

Finalmente da a conocer invitación de parte del Club Deportivo Tricolor de La Barra para el día 31 de Octubre a las 18:00 hrs. fecha en que se efectuara la finalización del Campeonato Regional de Club de Pescadores.

Próxima reunión el día 10 de Noviembre de 2014.-

Se levanta la sesión siendo las 12: 15 Hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO

CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE